Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACION DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE LA CORPORACIÓN.

Valor: Quince millones cincuenta mil pesos M/LC ($15.050.000)

Plazo: Tres (3) meses quince (15) días calendario.

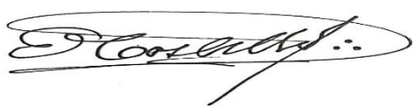
El Profesional Especializado Grado 23, adscrito a la Oficina Asesora Jurídica procede a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de **MARIA PAULA PAEZ TORRES**, identificado(a) con la C.C. 1.020.770.504**,** conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de **MARIA PAULA PAEZ TORRES**, así:

REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Perfil académico: Título de Abogado	CUMPLE	Título de Abogado de la Universidad Militar Nueva Granada
Experiencia General: No Aplica	No Aplica	No Aplica
Experiencia Específica: No Aplica	No Aplica	No Aplica

Analizados los documentos aportados por **MARIA PAULA PAEZ TORRES**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: 16 de enero de 2024



Eduardo Castillo Povea
Profesional Especializado Grado 23